



BASES DEL CONCURSO

INVESTIGADOR/A POSDOCTORAL PARA EL NÚCLEO MILENIO DATA JUSTA NCS2024_069

El Núcleo Milenio de Investigación en Producción y Uso Estatal de Datos sobre severas Violaciones a Derechos Humanos (DATA JUSTA- NCS2024_69), dirigido por Oriana Bernasconi (Directora) y Elizabeth Lira (Directora alterna), abre un proceso de selección para una posición de Investigador/a Posdoctoral.

SOBRE DATA JUSTA

DATA JUSTA es una iniciativa científica colaborativa en ciencias sociales, interdisciplinaria, exploratoria, inductiva y comparativa. Su objetivo es analizar cómo el Estado genera conocimiento sobre violaciones a los derechos humanos y su impacto en las respuestas ofrecidas a las víctimas. El proyecto se centra en examinar la producción y utilización de datos de las víctimas de violaciones de derechos humanos y de otras formas de violencia dentro del Estado, evaluando sus impactos e implicaciones. El estudio se desarrollará a través de una etnografía relacional, sociomaterial y multisituada del Estado, centrada en tres casos: a) trata de personas, b) violencia institucional en contexto del Estallido social (2019-2020) y c) femicidios frustrados.

El proyecto busca mejorar los sistemas y políticas de datos relacionados con las violaciones a derechos humanos y la reparación de las víctimas, con el fin de promover la rendición de cuentas, proteger los derechos humanos, y contribuir a la paz, la justicia y el desarrollo social.

Este Núcleo reúne a la Universidad Alberto Hurtado, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Diego Portales, la Universidad Austral de Chile, la Universidad de Playa Ancha y la Universidad de Atacama. El proyecto integra diversas disciplinas como sociología, psicología, derecho, criminología y antropología, situándose en la



intersección de estudios críticos de datos, ciencia y tecnología, derechos humanos y política pública.

Más información sobre la investigación aquí: [Data Justa](#)

1. OBJETIVO

Financiar una posición postdoctoral para investigadores/as chilenos/as o extranjeros/as, para realizar investigación, vinculación con el medio, formación y transferencia de conocimientos en el marco del Núcleo Milenio DATA JUSTA-NCS2024_069, en adelante Data Justa.

2. REQUISITOS

- Ser nacional de Chile o extranjero/a con residencia en Chile y domicilio en el país al momento de comenzar sus labores.
- Poseer el grado académico de Doctor/a en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros, en disciplinas Comunicación Social, Periodismo, Diseño, Arte, Visualización de datos, Estudios de Medios, Humanidades Digitales, Antropología Visual, o afines.
- Doctorado completo al momento de iniciar el período de trabajo. Este debe ser de programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros. Los/as candidatos/as en proceso de obtención de su título deben indicar la fecha esperada de graduación en su postulación.
- Ajustarse a los requerimientos de uno o ambos perfiles del concurso:

Perfil 1: doctor/a con experiencia en investigación interdisciplinaria y en el desarrollo de *visualizaciones de datos sobre violaciones a DD.HH. y severas vulneraciones* para distintos fines y públicos (ciencia, incidencia, política pública, divulgación). El perfil está orientado a liderar un proyecto de investigación que utilice herramientas de representación visual (visualización de datos, análisis multimodal, etc.) para mejorar la comprensión y el uso de información sobre violaciones de derechos humanos de manera de generar impacto en el debate público y la formulación de políticas públicas.



Perfil 2: doctor/a con experiencia en investigación interdisciplinaria y en el desarrollo de propuestas comunicacionales que traduzcan la investigación científica desde y hacia otros campos como la política pública, la sociedad civil, la educación y el público en general. El perfil está orientado a liderar un proyecto de investigación que utilice recursos comunicacionales para fomentar la justicia de datos y difundir los hallazgos de la investigación, de modo que provoque impactos en diversos públicos objetivos.

2.1. Elementos deseables

- Dominio del idioma español e inglés académico avanzado.
- Investigación comprobable en las áreas de interés de Data Justa (justicia de datos, información/conocimiento/evidencia en DD. HH., reparación de víctimas, víctimas de violaciones a DD. HH. y severas vulneraciones)
- Publicaciones en revistas indexadas o capítulos de libros.

3. CONDICIONES

- Modalidad de contratación: contrato de prestación de servicios profesionales a honorarios.
- Duración: 18 meses
- Fecha inicio: Septiembre 2025.
- Complementariamente, podrá optar a apoyo para financiamiento de gastos operacionales (viajes/ viáticos, etc.).
- Lugar de trabajo: Campus San Joaquín, Pontificia Universidad Católica de Chile.

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR

4.1. Adjuntar el proyecto de investigación desarrollando los siguientes aspectos:

1. Resumen: planteamiento del problema, descripción de los objetivos, metodología y resultados esperados. Máximo 1 página.
2. Formulación, donde se expondrá de manera más detallada, lo siguiente:
 - 2.a) Descripción de los fundamentos teóricos-conceptuales y estado del arte.



2.b) Preguntas de investigación o hipótesis.

2.c) Objetivo general y objetivos específicos.

2.d) Metodología.

2.e) Plan de trabajo o carta Gantt.

Máximo 6 páginas (excluye bibliografía).

4.2. Carta de motivación explicando por qué el interés en Data Justa (1 página).

4.3. Curriculum vitae.

4.4. Certificados de título de pregrado y doctorado. Se acepta fotocopia simple para postular, si es seleccionado/a se le solicitarán documentos originales.

4.5. Nombres y datos de contacto de dos personas que puedan referenciar su trabajo.

*NOTA: Los/as postulantes extranjeros/as deberán presentar la documentación con los reconocimientos y equivalencias que correspondan.

La documentación requerida se recibirá hasta el 15 de julio y debe ser dirigida al correo nucleo.datajusta@gmail.com con copia a dmansilla@uahurtado.cl con el asunto “Concurso postdoctoral DATA JUSTA”. Las personas preseleccionadas serán convocadas a una entrevista en fecha por definir.

6. RESPONSABILIDADES DE LA INVESTIGADORA O INVESTIGADOR POSTDOCTORAL

6.1. Quien postula no debe tener de forma adicional otra categoría asignada como investigador/a del centro u otra afiliación contractual de sobre 10 horas semanales con otra entidad de investigación y desarrollo.

6.2. Realizar una investigación independiente asociada a alguna de las líneas propuestas en estas bases.

6.3. Participar activamente en las tareas de investigación con el equipo del proyecto, colaborar en las actividades organizadas por este, y divulgar los resultados obtenidos a



través de presentaciones en congresos y publicaciones en revistas indexadas, indicando en todas ellas el patrocinio de DATA JUSTA.

6.4. Presentar un informe de avance semestral a las investigadoras titulares de DATA JUSTA.

6.5. Seguir todos los procedimientos éticos de la investigación que orienten a DATA JUSTA en relación con la producción, almacenamiento, uso y difusión de datos, así como en la interacción con sus fuentes, organizaciones asociadas y pares investigadores/as.

6.6. El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores, dentro de los plazos estipulados, facultará a las Directoras de DATA JUSTA para suspender de manera inmediata la entrega de los recursos al beneficiario/a, quien tendrá un plazo de 10 días hábiles para justificar el incumplimiento de dicha obligación.

8. EVALUACIÓN

8.1. La comisión de selección estará integrada por:

- La Directora del proyecto DATA JUSTA y su directora alterna.
- Dos Investigadoras principales del proyecto DATA JUSTA.
- Una persona especialista en el campo.

8.2. Los criterios de evaluación serán:

- Calidad, pertinencia y factibilidad del proyecto de investigación propuesto.
- Afinidad temática y complementariedad con los objetivos de DATA JUSTA.
- Trayectoria en investigación, publicaciones, extensión (declarado en CV y publicaciones).

Para cualquier consulta relacionada con el proceso de postulación, le invitamos a ponerse en contacto a través del siguiente correo electrónico: nucleo.datajusta@gmail.com